



Excmo. Ayuntamiento de Jaca

Expediente n.º: 3462/2023

Procedimiento: Subvención por concurrencia competitiva

Asunto: Archivo del expediente de la convocatoria de subvenciones para el alquiler de vivienda a afectados por ejecuciones inmobiliarias año 2023

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Mediante Resolución de la Alcaldía n.º 2023-2562, de fecha 26 de junio de 2023, se aprobó la convocatoria de subvenciones para el alquiler de vivienda a afectados por ejecuciones inmobiliarias año 2023 y su publicación en la web del Ayuntamiento, en el BOPH mediante la remisión de su extracto a través de la Base Nacional de Subvenciones y de un anuncio en un periódico de difusión local y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Consta en el expediente un certificado de la Secretaría, constatando que el anuncio por el cual se sometió a información pública dicha convocatoria permaneció expuesto en el tablón de este Ayuntamiento desde el día 21 de julio de 2023 hasta el 15 de noviembre de ese mismo año. Además, se publicó un extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca núm. 138, de 21 de julio, en la página web del Ayuntamiento y se divulgó en el Semanario “El Pirineo Aragonés” de fecha 28 de julio de 2023. Durante ese tiempo, no se presentó ninguna solicitud, por lo que procede el archivo del expediente.

En consecuencia, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que le atribuye el artículo 30.1 de la Ley 7/99, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, RESUELVE:

*** Proceder al archivo del expediente de la convocatoria de subvenciones para el alquiler de vivienda a afectados por ejecuciones inmobiliarias año 2023 al no haberse presentado ninguna solicitud en el periodo establecido.

En Jaca, documento firmado electrónicamente al margen

CARLOS SERRANO PEREZ (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 22/02/2024
HASH: e68d5282eb7851772c7814411956b01e



MARIA LUISA DIEGO PERERO (2 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 22/02/2024
HASH: D6ea2d5bf9ca3397618c765e942356de



Cód. Validación: 4QP9T4MZZSMRCH4KXQZE7SHY9
Verificación: <https://jaca.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

